

VIDA COTIDIANA BAJO EL GOBIERNO DE BERNARDO DE GÁLVEZ

Everyday life under Bernardo de Gálvez' government

Marion Reder Gadow

Universidad de Málaga (España)

El estudio aborda la etapa en que Bernardo de Gálvez asume el gobierno de la Luisiana, en donde se producen situaciones atípicas pero que también deben darse a conocer, como la convivencia de gente de procedencia muy diversa que, por lo tanto, no tienen un idioma común ni un mismo credo. La presencia militar foránea, como la compañía suelta americana al mando de un oficial inglés que desertó de su unidad, podía alterar el quehacer cotidiano de Nueva Orleans. La toma de Pensacola dejó una serie de huellas profundas en la provincia de la Luisiana, como testimonia el caso presentado en este estudio. La documentación procede de la correspondencia entre Bernardo de Gálvez y la Corte, así como de expedientes judiciales, en concreto el pleito del oficial inglés del regimiento de Maryland, Winder le Count Cannon.

Palabras clave

Bernardo de Gálvez, Pensacola, Nueva Orleans, Ejército, Winder le Count Cannon, Vida cotidiana, Justicia militar

The study approaches the stage in which Bernardo de Gálvez assumes the government of the Louisiana, where atypical situations take place but that also must be announced, as the conviviality of people of very diverse origin that, therefore, there have a common language nor same creed. The military foreign presence, as the free American company supervised by an official Englishman that deserted of his unit, could alter the daily occupation of New Orleans. Pensacola's capture left a series of deep fingerprints in the province of the Louisiana, since it bears witness to the case presented in this study. The documentation comes from the correspondence between Bernardo de Gálvez and the Court, as well as from judicial processes, in I make concrete the lawsuit of the official Englishman of the regiment of Maryland, Winder le Count Cannon.

Keywords

Bernardo de Gálvez, Pensacola, Nueva Orleans, Army, Winder le Count Cannon, Daily life, Military justice

Quiero agradecer al director del Aula María Zambrano, Don Juan Antonio García Galindo, la confianza que ha depositado en mí al confiarme la coordinación de este II Workshop cuyo título es «Los Gálvez y los orígenes de una relación problemática entre dos continentes. Análisis y perspectiva Interdisciplinar». Asimismo, expresar mi agradecimiento a los ponentes por su participación en el mismo; ellos contribuyen a que los Estudios Transatlánticos sean una realidad. Y cómo no, agradecimiento a Genoveva y a su equipo por coordinar tan magníficamente estos encuentros científicos que cumplen con el objetivo propuesto por el Aula María Zambrano de promocionar un espacio de diálogo, investigación y transferencia de conocimiento a nivel internacional.

Luisiana, provincia española

En 1769 llegó el general Alejandro O'Reilly como gobernador general a la provincia de Luisiana, una colonia deficitaria para alimentar a los habitantes, a los esclavos y a las tropas españolas que la defendían. El comerciante irlandés Oliver Pollock se encargó de abastecer a la colonia a cambio de traficar libremente por el territorio. El irlandés decidió apoyar, en 1776, con todos sus recursos, a los colonos rebeldes americanos, logrando el apoyo de los gobernadores españoles. Mientras tanto, se estimuló la emigración de familias que querían colonizar las tierras, ofreciéndoles las herramientas precisas y los animales domésticos necesarios. Llegaron casi mil familias alemanas, así como una colonia de Málaga que se estableció en el pueblo de Iberia. Se fueron fundando ciudades, estableciendo escuelas y consolidando la defensa por medio del Batallón Fijo de la Luisiana. Desde 1770 el comercio de Nueva Orleans se incrementó notablemente con la presencia de navíos ingleses, americanos, españoles y franceses, hasta que el nuevo gobernador, Luis de Unzaga y Amezaga, favoreció a los buques que navegaban bajo la bandera española. Además impulsó la construcción de fuertes junto a la desembocadura de los ríos y consolidó un ejército para defender la Luisiana.

A comienzos del año 1776 llegaron a Nueva Orleans enviados de los colonos rebeldes solicitando el apoyo de Carlos III, ayuda material como pólvora, fusiles, mantas y medicamentos, a través del gobernador Unzaga. Política que continuó su sucesor, el gobernador interino Bernardo de Gálvez, que a propuesta del Real Consejo había sido nombrado jefe del Regimiento Fijo de la guarnición de Nueva Orleans por «Convenir a mi Servicio, proveer de defensa y fomentar la población y comercio de la provincia de la Luisiana y tener en aquel importante punto

una persona de mi entera confianza».¹

La estancia en Francia permitió a Bernardo de Gálvez aprender el idioma francés, conocimiento que fue muy importante durante su gobierno en la Luisiana, ya que podía comunicarse con los habitantes de esta provincia en su propia lengua, facilitando así la implantación de una administración, fomentar el poblamiento con la llegada de colonos y la defensa del territorio de la Luisiana. Rodolfo Boeta señala que el gobernador Bernardo de Gálvez debía plasmar en acciones concretas la actitud de la monarquía española ante la revolución de las trece colonias americanas según las instrucciones del Consejo de Indias y los acuerdos firmados en Burgos entre Arthur Lee y el Marqués de Grimaldi, en la primavera de 1777. La actitud adoptada por el gobierno de Carlos III consistía en apoyar el movimiento independentista con los medios a su alcance, pero cuidando mucho de evitar un enfrentamiento militar con la Gran Bretaña.²

Bernardo de Gálvez, desde la Luisiana, fue el encargado de cumplir los objetivos de la Monarquía hispánica, manteniendo una aparente neutralidad en el conflicto, aunque con la valiosa colaboración del irlandés Oliver Pollock pudo favorecer a los colonos rebeldes.

Una de las primeras medidas que tomó el nuevo gobernador y que alteró el comercio fue el de declarar el puerto de Nueva Orleans, abierto para el negocio americano y para admitir presas de buques capturados por los rebeldes. En abril de 1777 dictó un bando ordenando que los súbditos ingleses abandonasen la Luisiana en un plazo de quince días. Y ante las protestas inglesas, Gálvez respondió que era una medida contra el contrabando. A finales de ese mismo año, el gobernador contrajo matrimonio con María Felicitas de Saint-Maxent, viuda de Juan Bautista d'Estrehan e hija de Gilberto Antonio, pertenecientes a las notables familias francesas de la Luisiana favorables a la causa española. D'Estrehan había sido el tesorero del rey de Francia en Nueva Orleans y el que estableció el primer ingenio azucarero en la zona. Saint-Maxent era oriundo de Brandenburgo, de origen noble, que se había enriquecido en el comercio de pieles con los indios, y que había colaborado con los anteriores gobernadores

¹ RODULFO BOETA, José, *Bernardo de Gálvez*, Publicaciones españolas, Madrid 1975, pág. 42.

² *Ibidem*, pág. 45. El objetivo de esta política de ayuda a los colonos rebeldes era debilitar la posición inglesa en América, e indirectamente en Europa, y, a ser posible, eliminar su presencia del golfo de México para garantizar la seguridad de los dominios españoles en el Nuevo Mundo y su comercio, amenazados por la preponderancia británica. Véase también PÉREZ FRÍAS, Pedro L., "101 formas de contar la misma historia: Diarios, relaciones y otros testimonios de la guerra hispano-británica en América (1779-1783)", ponencia presentada al "II Workshop del Aula María Zambrano", 16-17 de junio de 2016. PÉREZ FRÍAS, Pedro L., "El teatro de operaciones americano en la guerra Hispano-británica de 1779-1783", Discurso de ingreso en la Sociedad Erasmiana de Málaga (28 de junio de 2016) En prensa.

de la provincia, Antonio de Ulloa, Alejandro O'Reilly y Luis de Unzaga, por lo que fue recompensado con el nombramiento de capitán de infantería de las milicias de Nueva Orleans. La unión matrimonial fue en secreto, al parecer, debido a que faltaba el consentimiento real necesario por pertenecer el gobernador Gálvez al estamento militar.³ Tuvieron tres hijos: Matilde, Miguel y Guadalupe, que nació después de fallecer su padre. Este matrimonio con una criolla supuso un respaldo al gobierno de Bernardo de Gálvez. La ciudad de Nueva Orleans se había convertido en la llave del golfo de México, y por lo tanto en una encrucijada de razas y costumbres, donde convivían mercaderes, granjeros, militares, marinos, hacendados y aventureros, corsarios, colonos, cazadores, tramperos, indios como los seminola, junto a negros que trabajaban en las plantaciones, etc. Una ciudad que imitaba la moda y costumbres europeas de la corte de Madrid o de Versalles. A principios del siglo XIX rivalizaría con la propia Filadelfia.⁴ Gálvez y sus sucesores continuaron la política de repoblación favoreciendo la llegada de grupos de colonos que transformaron aquellas tierras en campos de cultivo de tabaco y caña de azúcar. En el año 1778 llegaron 1.582 inmigrantes canarios que se asentaron a orillas del río; a estos siguieron 500 malagueños que fundaron Nueva Iberia en la región de los Bayous. Como en anteriores ocasiones, a cada familia se le facilitaba una casa, ganado, aves de corral, aperos y comida para cuatro años. Refugiados americanos se asentaron al noroeste de Nueva Orleans, localidad a la que designaron con el nombre de Galveztown en honor a su gobernador, destacando, así, que Bernardo de Gálvez no sólo fue un gran militar, sino un estadista que promovió el desarrollo comercial y económico de la provincia, e impulsó el crecimiento demográfico, esencial para la prosperidad de la Luisiana.⁵

El quehacer cotidiano en Nueva Orleans

La ciudad de Nueva Orleans fue fundada en 1718 por unos asentadores venidos de Canadá, al frente de los cuales se encontraba Jean Baptiste Le Moyne de Bienville, quién fue el que le puso el nombre en

honor del regente Felipe de Orleans. Los ingenieros Le Blond de la Tour y Adrien de Pauger diseñaron el plano en cuadrícula, con una plaza de armas en el centro, siguiendo el modelo de muchas ciudades francesas.⁶ En el frente principal se situaría la iglesia parroquial, flanqueada por dos edificios que albergarían la autoridad civil y religiosa: el cuerpo de guardia y la prisión y el presbiterio. En las esquinas se situaría la mansión de Bienville, del comandante general y de los directores de la Compañía de Indias. Bajo el gobierno de O'Reilly la ciudad ya estaba dotada de cementerios, uno público y otro militar, un Hospital Real, un convento de Ursulinas y un Hospital de la Caridad.

Bernardo de Gálvez imprimió un nuevo aire al gobierno de la provincia, incluso durante su interinidad. No obstante, como mariscal de campo y comandante general de la expedición a Pensacola no olvida los servicios prestados por los oficiales a sus órdenes en las diferentes campañas y solicita para ellos ascensos y recompensas al Consejo de Indias. A través de la correspondencia de Bernardo de Gálvez comprobamos su vertiente militar, su deseo de procurar recompensas y el bienestar de los mandos a su ejército. En mayo de 1781 escribe a su tío, Don José de Gálvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, solicitando que se ratifique el retiro que concedió a Don Juan Josef Duforest, capitán de las milicias de la Nueva Orleans, en atención al mérito contraído, en calidad de interprete inglés, en las tres expediciones de Baton Rouge, Movila y Panzacola. O la nueva súplica del 16 de febrero, que tenía firmada desde noviembre del pasado año de 1780, en favor de Pedro Rousseau y Guillermo Duparc, primero y segundo capitán del Bergantín Galveztown, solicitando al monarca el agradecimiento por los servicios prestados acompañado de una recompensa, a la que se habían hecho acreedores por su valor, celo y amor al servicio a la Corona en la toma de Pensacola. Y añade a su petición:

Dichos individuos han continuado desde aquel tiempo con el mismo celo y exactitud, habiendo dado en esta expedición nuevas pruebas de su valor en cuantas arriesgadas e importantes comisiones los he ocupado.

Curiosa es la petición de Bernardo de Gálvez, fechada en Pensacola el 27 de mayo de 1781, solicitando el grado y sueldo de teniente agregado a cualquiera de las plazas de la Luisiana para el oficial inglés del regimiento de Maryland, Winder le Count Cannon, que durante el cerco a la plaza de Pensacola se pasó al campo español, abandonando el servicio

³ RODULFO BOETA, José, *Bernardo de Gálvez, Op. Cit.*, pág. 72. Otros muchos oficiales españoles casaron con muchachas criollas de Nueva Orleans, como el teniente Jacinto Panis, casado con la viuda Margarita Wiltz; Esteban Miró, comandante del Batallón de la Luisiana y sucesor de Gálvez en el gobierno de la Luisiana, con María Celeste Eleonora de Macarty. Además de las tres hermanas mayores de María Felicitas, Isabel con Luis de Unzaga, Mariana con Manuel de Flon, conde de la Cadena, del ejército de Gálvez, y Victoria con Juan Antonio Riaño.

⁴ RODULFO BOETA, José, *Bernardo Op. Cit.*, pág. 74. Durante el gobierno español se levantaron las Casas del Cabildo, el antiguo cuartel general de la Luisiana, la catedral de San Luis, el teatro, fortificaciones y numerosas viviendas con las típicas balconadas españolas.

⁵ *Ibidem*, pág. 76.

⁶ MORALES FOLGUERA, José Miguel, *Arquitectura y urbanismo hispanoamericano en Luisiana y Florida Occidental*, Universidad de Málaga, 1987, pp. 163-164.

del Rey británico por varias «desazones» que había tenido con el general Campbell. Al parecer, con anterioridad a la llegada de la expedición militar española, había abandonado su servicio y emprendía su viaje a la Nueva Inglaterra para tomar allí parte en el servicio de las Colonias. Estando a cierta distancia de Pensacola tuvo noticia de la llegada del ejército español, por lo que decidió regresar y presentarse ante Bernardo de Gálvez con sus hombres: «A ofrecer sus servicios y facilitar con exactitud cuántas noticias podía desear del estado de los enemigos».

Prosigue el comandante general Gálvez destacando que, durante el sitio al fuerte George dio pruebas evidentes de su valor e interés por la causa española, siendo el primero que salía con las compañías de cazadores a la descubierta, a los reconocimientos con los ingenieros, y a los demás servicios que se le habían encomendado. Por lo cual, el general le había prometido recomendarle al rey de España para que premiara los servicios contraídos, y proponiéndole para que se le concediese un ascenso. Añade, que conviene que permanezca en Nueva Orleans por el conocimiento que tiene del terreno y su actitud para hacer la guerra a los indios, admitiéndole en la tropa española.

El 4 de abril del año siguiente de 1782, el comandante general del ejército de Operación y de la Provincia de la Luisiana, Don Bernardo de Gálvez, da cuenta de que el rey Carlos III, atendiendo a su sugerencia, había concedido el grado y sueldo de teniente de ejército al oficial inglés Winder le Count Cannon, y que: «en consecuente, lo pusiese en posesión de su empleo»; a lo que responde el gobernador Gálvez que le habían informado desde Nueva Orleans que el citado oficial había cometido algunos excesos que habían dado motivo a arrestarlo y formarle un juicio.⁷ Ante la información recibida, Bernardo de Gálvez determinó suspender el ascenso de Winder le Count Cannon hasta ver si con las amonestaciones se conseguía su total enmienda, por lo que «ha suspendido el curso regular hasta que el citado oficial de pruebas de haber enmendado su mala conducta y pueda, en lo sucesivo, hacer uso de la gracia real o, por el contrario, separarle definitivamente del real servicio».

¿Qué quería indicar con el mal comportamiento del oficial inglés? Bernardo relata al Monarca que desde Nueva Orleans le habían informado que, después de su marcha, el citado oficial había cometido algunos excesos que habían dado motivo a su arresto.

En la sumaria adjunta se informa ampliamente del comportamiento de Winder le Count Cannon, su relación con los vecinos de Nueva Orleans y con sus

propios subordinados y la causa de su arresto. Las declaraciones de los testigos nos ofrecen una visión de la vida cotidiana en Nueva Orleans; vemos desfilar ante el juez a diferentes personajes ocupados en oficios diversos, y a los soldados de la compañía del oficial Winder, que van desgranando en sus declaraciones detalles curiosos sobre su vida y existencia en Nueva Orleans y nos permiten conocer el día al día de esta singular ciudad, la variedad de su población, el entramado de sus calles, la necesidad de un maestro de baile para aquellos que acudían a fiestas de sociedad, el matrimonio con criollas, y un estudio en profundidad que excedería al espacio asignado.

Los hechos que relata la sumaria son los siguientes: el 6 de diciembre de 1781, Don Jacinto Panis, teniente coronel y sargento mayor de la Plaza, para dar cumplimiento al oficio recibido del teniente coronel Pedro Piernas, Sargento Mayor del Regimiento de Infantería fijo de Luisiana y comandante interino, reúne un tribunal que recabe información para verificar los hechos que en la sumaria se mencionan. La primera medida que tomó fue la de nombrar a un escribano que diera fe pública de las declaraciones de los testigos.⁸ Este nombramiento recayó en Manuel Martínez, sargento de 2ª clase del mismo regimiento, que aceptó el nombramiento.

Asimismo, Jacinto Panis, encargado de llevar a cabo la información, conocedor de que tendría que tomar declaraciones a sujetos de diferentes naciones, tanto ingleses como franceses, nombró como intérpretes en ambos idiomas al capitán de milicias Juan Suriray de Carue y al jurado Juan José Duforest, que aceptaron la designación, prestando juramento de cumplir su comisión con fidelidad.

Cumplidos los trámites administrativos, Jacinto Panis mandó comparecer ante sí al primer testigo: José Laveau, vecino de Nueva Orleans, que tras prestar juramento preceptivo ofreció decir la verdad en el interrogatorio. A continuación, fue preguntado por su nombre, de dónde era natural y qué ejercicio y estado tenía. A lo que José Laveau respondió que era natural de la ciudad de Barcelona, de estado casado, de veintinueve a treinta años, y que su profesión era la de maestro de danza, después que obtuvo licencia en el real servicio en el Regimiento de Infantería fijo de esta provincia, y que era católico, apostólico y romano. Preguntado donde tenía su domicilio en la ciudad, comentó que se había mudado el día anterior, pero que hasta hace poco había vivido cerca de un oficial americano llamado Winder le Count Cannon, y que se vio obligado a trasladarse: primero, porque los soldados al mando del citado oficial estaban alojados en la proximidad de la casa del declarante y:

7 Archivo General de Simancas. Correspondencia entre el mariscal de campo Don Bernardo de Gálvez al Excelentísimo Señor Don José de Gálvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias.

8 MENDOZA GARCÍA, Eva María, *Pluma, tintero y papel. Los escribanos de Málaga en el siglo XVII (1598-1700)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007.

«no dejaban cosa segura en el vecindario, saltando por los jardines y cercas, quitando gallinas y verduras, y aun las estacas mismas, arrastrando todo aquello que se les ponga por delante».

Y segundo, para evitar verse atropellado, de nuevo, por este oficial.

Preguntado por el motivo y por la causa de que se viera lesionado en sus derechos respondió que, según su cuenta, desde hace unos tres meses estaba dando lecciones de baile a Don Winder le Count Cannon, y que el día primero de este mes le envió un recado con un soldado diciéndole que no necesitaba más de sus servicios, debido a que no era capaz de enseñarle a bailar. El declarante Laveau rogó entonces al mismo soldado que le acompañase a casa de su oficial para servirle de intérprete, porque quería solicitarle el pago de su trabajo de enseñarle los pasos de baile durante tres meses, así como de otros muchos momentos que había estado tocando el violín en su casa, porque así se lo ordenaba, además del tiempo en que impartía sus lecciones. En efecto, se presentó con el citado soldado ante el oficial Winder y le solicitó, cortésmente, que, debido a que prescindía de sus servicios, le hiciese el favor de pagarle los salarios que le adeudaba de los tres meses de lección que le había impartido y, además, por las horas empleadas en tocar el violín a petición suya y para divertirse, en perjuicio del tiempo que el declarante podía dedicar a dar lecciones a otros alumnos.

El militar Winder le respondió, por medio del intérprete, que le había entregado ya doce pesos anticipados, por lo que podía darse por contento. A lo que el declarante señaló no estar satisfecho, ya que cuando se le antojaba al oficial inglés que tocase el violín, se lo ordenaba tocar horas enteras, y casi todos los días después de tomada la lección, o antes de tomarla. A lo que le Count Cannon contestó por medio del soldado intérprete, ya que él no estaba obligado a tocar gratuitamente, es decir, sin percibir por ello emolumentos. El oficial inglés, ante la falta de argumentos, le amonestó que no elevase la voz y que evitase dar razones, a lo que el maestro de baile respondió que ese era su tono habitual y que era preciso exponer sus razones, ya que le pedía lo que le correspondía en justicia. Reparando que el oficial Winder se iba encolerizando, y que había algunos de sus soldados dispuestos a usar la violencia, le comunicó al intérprete que se iba a su casa y que advirtiera a su discípulo de baile que recurriría a los superiores para que impartieran justicia y le pagarse lo que lícitamente había ganado con su trabajo. Y, sin que se le pusiera impedimento alguno, abandonó la vivienda de Winder le Count Cannon, mientras retumbaba en sus oídos los improperios del oficial, que como se expresaba en inglés, el testigo Laveau no pudo comprender por ignorar este idioma. Recorrida cierta distancia camino a su do-

micilio, le alcanzó el soldado intérprete indicándole que regresara, que su oficial le requería. Con cierto recelo, el maestro de baile recorrió la distancia a la vivienda pensando que el oficial le Count Cannon habría recapacitado y le iba a abonar el salario. ¡Qué equivocado estaba! De nuevo en presencia del militar inglés, éste le preguntó por el comentario que

Jacinto Panis, conocedor de que tendría que tomar declaración a sujetos de diferentes naciones, nombró como intérpretes al capitán de milicias Juan Suriray de Carue y al jurado Juan José Duforest

había murmurado al salir de su casa y, cuando tuvo conocimiento de que el testigo iba a poner en conocimiento de sus superiores que no le quería abonar el sueldo, se levantó airado de su silla amenazándole, con el puño cerrado, con intención de golpearle, por lo que el declarante se protegió la cara con la mano, recriminándoles a su vez, que era un blanco, que no era un negro sobre el que podía descargar un puñetazo. Esta respuesta enfureció aún más al oficial Winder, que comenzó a dar patadas y a proferir palabras injuriosas que el declarante no pudo comprender, y agarrándole de la manga de su capote le echó fuera de la puerta de su cuarto, cerrándola de golpe en su cara. Tremendamente ofendido por el mal trato recibido por el militar británico, el maestro de baile Laveau se retiró a su domicilio, exclamando entre dientes: «que ese era el modo con que en su tierra echan a los pícaros a la calle».

Apenas hubo almorzado cuando apareció de nuevo el soldado intérprete con el mensaje de que el oficial le reclamaba y que volviera de nuevo a su casa. El maestro de baile le respondió que primero iría a visitar al comandante interino de esta ciudad, Don Pedro Piernas, a participarle lo que estaba sucediendo. El intérprete se alejó, pero volvió otras tantas con el mismo mensaje, si bien la respuesta no varió. Pasaron unas horas cuando, de pronto, reparó en que volvía el intérprete con las cartucheras acopladas, acompañado por tres soldados con las bayonetas metidas en el cinturón, mientras que el sargento blandía una vara en la mano, con semblan-

te amenazador, dispuestos a entrar en la casa del declarante. El maestro de baile Laveau se opuso tajantemente, indicándoles que era un paisano y un hombre libre y, por lo tanto, no sujeto a la jurisdicción del oficial le Count Cannon; que solo dependía de la jurisdicción civil, por lo que no precisaba que le enviasen una guardia para intimidarle. El sargento abandonó el domicilio acompañado por dos de los soldados, para dar parte al oficial Winder, mientras que los otros dos permanecieron como centinelas a la puerta del declarante, que aprovechando una distracción, salió de su domicilio con la finalidad de quejarse al comandante interino Pedro Piernas. Uno de los soldados se dio cuenta y echó a correr tras él, pero la mujer le gritó que nunca le alcanzaría, ya que su marido caminaba con gran rapidez. Tras prestar declaración, el comandante le recomendó que permaneciese en su casa y, en el caso de que el oficial inglés Winder le enviara algún guardia, avisase para tomar providencias. Y así lo hizo, comió con zozobra y concluida su comida volvió a su ritmo normal de trabajo. A los dos días, sobre la una de la tarde, al finalizar sus lecciones de baile, al doblar la esquina para regresar a su domicilio, vio salir al militar le Count Cannon de su casa, con una vara en la mano, camino del cuartel donde se alojaba la tropa americana, y pensó que iría a supervisar su ejercicio. Pero al avanzar observó que en una esquina se encontraba apostado el sargento con cuatro hombres, y llegando a su casa se sintió agarrado por el sargento y escoltado por los soldados que le condujeron ante el oficial inglés Winder, que se encontraba paseando por la plazuela, frente al alojamiento de los soldados. La esquina opuesta también se encontraba ocupada por un pífano, cabo de la compañía, y otros cuatro soldados, mientras que el resto de los piquetes permanecían asomados a las ventanas y puertas de su alojamiento. En esta comprometida situación y, temiendo que pudieran usar la violencia con él, comenzó a llamar a gritos a su mujer. El temor de José Laveau se cumplió, ya que llevado ante el oficial inglés y por medio del intérprete le preguntó cuál había sido su declaración; a lo que respondió el maestro de baile en voz alta para que le oyeran los vecinos y presentes que no había hablado mal de él. La reacción del militar fue la de propinarle una serie de golpes en la cabeza, en la zona del oído, por lo que cayó al suelo sin sentido y, gracias a la intervención de su mujer, que detuvo el brazo del inglés, no sufrió más lesiones. Al poco tiempo, el testigo volvió en sí dirigiéndose a dar parte al comandante Pedro Piernas. Ésta fue su declaración realizada bajo juramento.

La segunda testigo que compareció ante el teniente coronel Jacinto Panis, juez de este tribunal, fue Margarita Laveau, esposa del maestro de baile. Preguntada por las cuestiones de rigor, respon-

dió ser natural de la Movila, de diecinueve años de edad, católica, apostólica, romana y casada con José Laveau. Al preguntarle si sabía lo que sucedió entre su marido y el oficial americano Winder, respondió que el pasado sábado el militar envió a decir a su marido, por medio de un soldado que hablaba francés, que ya no precisaba de sus clases para enseñarle a bailar. Su marido, acompañado por el intérprete, fue a pedirle que le abonase el salario que le debía del tiempo que le había enseñado a bailar y de los ratos de ocio en que había tocado el violín para deleitarle, por orden suya. Después de un intercambio de palabras, el oficial Winder le echó fuera de su cuarto, dándole con la puerta en la cara. Una vez en casa, mientras almorzaba su marido, volvió el mismo soldado hasta tres veces, y la última, acompañado del sargento y otros tres militares que le conminaron a que fuese a casa del citado oficial, intentando penetrar en la casa para llevarle a la fuerza. Su marido se defendía expresando que era un hombre libre y paisano, por lo que no reconocía la autoridad militar del oficial para colocarle centinelas, puesto que no había cometido ningún delito. Ante esta vejación, su marido decidió dar parte al comandante interino de Nueva Orleans y de la provincia de la Luisiana, Pedro Piernas, denuncia que no pasó por alto a los hombres del oficial le Count Cannon que fueron a informarle. El lunes siguiente, sobre la una de la tarde, estando Margarita en su casa, oyó los gritos de su marido, que estaba siendo arrestado por el sargento y cuatro soldados americanos armados con sus bayonetas, apostados en la esquina opuesta de su domicilio. Apenas tuvo tiempo de calzarse los zapatos y cuando salió de la casa vio a su marido tendido en el suelo, sin sentido por los palos que le había propinado el oficial Winder, por lo que la declarante le cogió el brazo para impedirle que siguiera apaleando a José, lo que propició que la amenazara también a ella con pegarla. No obstante, gracias a que ella seguía sujetando el brazo del inglés y que se rompió la vara que tenía en la mano el atacante, su marido volvió en sí e incorporándose, sin perder tiempo, fue a dar parte al comandante interino Pedro Piernas de estos desafortunados incidentes. Tras resaltar que había realizado su declaración bajo juramento, indicó que no sabía escribir, por lo que hizo la señal de la cruz.

El siguiente testigo que compareció ante el teniente coronel Jacinto Panis, juez de la causa, fue Urbano Saiche, vecino de Nueva Orleans, que tras prestar el juramento preceptivo, declaró ser natural de la corte y villa de París, vecindado desde hace cinco años en esta ciudad, católico, apostólico, romano, de estado casado, de cincuenta y cinco años de edad y de profesión comerciante. Preguntado si conoce el motivo que tuvo el oficial americano llamado Don Winder para maltratar a su vecino y

paisano Laveau, respondió que lo desconocía, que solamente oyó los gritos de quien llevaban por la fuerza unos soldados americanos de la compañía que manda el citado oficial militar delante de su domicilio. El declarante, al oír las voces en la calle, se asomó a la puerta de su casa y pudo observar cómo hablaba un intérprete y, a continuación, el oficial le Count Cannon comenzó a dar palos a Laveau. A la cuarta o quinta descarga recibió un golpe en la oreja cayendo a tierra sin sentido. Preguntado si caído en el suelo siguió recibiendo golpes del mando Winder, el comerciante Saiche alegó que no lo recordaba por un dolor que le afectó a las caderas, debido al sentimiento que le causaba ver maltratar a su vecino. Añadió, que sólo reparó en que la mujer de Laveau se interpuso para impedir que siguiese pegando a su marido. E interrogado sobre si había oído a su vecino Laveau dirigir palabras insolentes al oficial inglés que hubiera desencadenado esta reacción, ocasionando el maltrato, contestó «que no podía oír más que el eco de las voces de uno y otro sin poder comprender lo que decían por estar algo distante y desazonado con el dolor que le aquejaba».

Preguntado por el tiempo que había permanecido Laveau tendido en el suelo como consecuencia del golpe recibido por el palo, comentó que estuvo poco tiempo tras llegar su mujer y detener al oficial para que no siguiera descargando golpes sobre su marido. Y que una vez en pie, fue a presentar sus quejas ante el comandante interino. Prosiguiendo el interrogatorio, le fue preguntado si los soldados americanos estuvieron presentes en esta disputa, a lo que respondió afirmativamente. Asimismo, le inquirieron si concurren muchos vecinos y otras personas alertadas por el alboroto y, efectivamente, fueron varios los que concurren, entre los que señaló a Mr. Kery, Fosaty, Sigismundo Guell, un español del que desconoce su nombre, las señoras Soterel y Pir, y a una negra libre llamada Mariana Rochon, entre muchos otros. Por último, preguntaron al comerciante Urbano si tenía conocimiento de que el oficial Winder había maltratado de palabra u obra a otros vecinos, a lo que comentó que no tenía noticia alguna.

El cuarto testigo llamado por el teniente coronel Panis fue Antonio Fosati, que tras prestar juramento, respondió que era natural de Milán, en Italia, católico, apostólico y romano, de cuarenta años de edad, soltero y de oficio albañil; que se halla en Nueva Orleans desde que España tomó posesión de la provincia sirviendo en el regimiento fijo de Infantería de la Luisiana hasta que cumplió su tiempo y obtuvo licencia. Preguntado si vio al oficial americano Winder dando palos al paisano a José Laveau y si conoce el motivo, respondió:

Que ignora la causa, ya que ocupado en su trabajo no se preocupa de los negocios ajenos; aunque vio, saliendo a verter aguas después de comer, que el nombrado oficial daba palos a Joseph Laveau, que estaba tendido en el suelo, y que inmediatamente que salió la mujer de éste a detener el brazo del oficial y estorbarle que le diese más, se levantó Laveau y se fue a su casa, que está enfrente de la casa en la que se aloja el declarante.

Al preguntarle si tenía conocimiento de que el maestro de baile Laveau podía haber provocado con palabras descorteses al oficial Winder, por lo que éste le propinara una sucesión de golpes, comentó que su ocupación no le permitía estar más tiempo en su casa que a las horas de comer y dormir, por lo que no se interesa por otros asuntos. No pudo firmar su declaración por no saber escribir.

A continuación, fue citado a comparecer el siguiente testigo, Jaime Company, que tras prestar juramento respondió que era natural de la isla de Menorca, católico, apostólico y romano, de veinticinco años de edad, casado y establecido en Nueva Orleans y de profesión mariner. Interrogado sobre si había visto que el oficial americano le Count Cannon daba palos a José Laveau y si conocía el motivo, respondió que la causa la desconoce pero que como entiende inglés deduce que Laveau se excusaba de dar más lecciones de baile a Don Winder, reconviniéndole éste porque no se las quería dar, al tiempo que el sargento y soldados americanos traían agarrado por ambas mangas del capote a José Laveau, parándose ante el militar que le estaba aguardando con una barra en la mano, en una plazuela que hay casi enfrente del alojamiento de la tropa. Que el declarante acababa de comer con su familia en una casa que hay frente al citado alojamiento y oyendo ruido y alboroto del sargento y soldados que llevaban agarrado al citado Laveau, salió para ver lo que sucedía. Y vio al oficial Winder repitiendo en inglés «*gadem*», y que comenzó a descargar con una vara golpes sobre el maestro de baile, que cayó en tierra intentando eludir un golpe en el cogote. En ese momento llegó su mujer, que se metió por medio sujetándole el brazo, pese a las amenazas de que haría lo mismo con ella, a lo que la mujer, airada, viendo maltratar a su marido, siguió interponiéndose. A la pregunta de la reacción de los soldados que se encontraban en torno a su jefe, respondió que todos ellos estaban junto a su oficial con su arma al hombro, además de los siete u ocho de los de la guardia, que se encontraban arrimados a la pared de su cuartel, armada en el cañón la bayoneta, mientras que la mayor parte de los restantes la llevaban en el cinturón. De nuevo insistió el juez Panis en si tenía conocimiento de que el oficial Winder hubiese ordenado a sus soldados que se armaran para realizar un movimiento contrario a lo acostum-

brado; a lo que el testigo señaló que al mediodía, después de haber hablado el ayudante de la Plaza, Pedro Leblan, con el oficial Winder, éste mandó tomar las armas a sus soldados americanos dispuestos en dos filas, diciéndoles que les daría la orden y que estuvieran prestos a cumplirla. Después de ordenarles arrimar las armas marchó a su casa para regresar al poco tiempo dándoles la orden de que tomaran el armamento, al tiempo que sacando cartuchos del cuartel distribuyó a cada uno de ellos un paquete. Incluso el tambor tuvo que coger un fusil. Panis, como juez de la causa, insistió en su interrogatorio, si sabía el testigo si los cartuchos tenían bala; a lo que el testigo Jaime Company se encogió de hombros, ya que lo ignoraba puesto que abandonó el lugar para dedicarse a su faena diaria. Antes de finalizar su declaración comentó las quejas del vecindario sobre el comportamiento de los soldados americanos:

Que no dejaban nada seguro en las casas, patios, jardines y cercas, y ha oído a su misma mujer de que iban por el intervalo de las estacas echando maíz para atraer a las aves domésticas.

Rezongando que poco o nada tienen estos hombres de pillarle en su casa, no pudo firmar su declaración por no saber escribir. Con este testimonio finalizó el primer día este interrogatorio.

Al día siguiente, siete de diciembre, el juez Panis llamó a declarar a Mariana Rochon, negra libre, y habiéndola hecho prestar juramento por medio de los intérpretes citados, ofreció decir la verdad de cuanto había visto y sabía. Al preguntarle la filiación indicó que era de la Movila, católica, apostólica, romana, de treinta y cuatro años de edad, soltera y que su dedicación era la de fabricar «pan de aros» y revender algunos comestibles. Al continuar el interrogatorio sobre el comportamiento del oficial Winder con el paisano Laveau, describió lo que había observado: sobre la una de la tarde oyó un gran griterío en la calle, por lo que se asomó a la puerta de su casa y vio al citado Winder descargando palos sobre José Laveau, tendido en el suelo; y que al instante llegó la mujer del citado paisano que le ayudó a levantarse y éste escapó, por lo que ella se volvió a su casa porque no pudo soportar ver maltratar a aquel hombre. Continuando el interrogatorio, le preguntaron a Mariana si conocía el motivo por el que había sido maltratado, si le había perdido el respeto o le había dirigido algún insulto, a lo que la testigo contestó que lo desconocía, pero que su mujer, Margarita, cuando le ayudaba a levantar de la tierra, murmuraba que su marido no quería darle más clase de baile. A las preguntas siguientes, si vio a los soldados americanos tomar las armas, si habían repartido pólvora, si estaba suelta o en cartuchos con bala, dijo que efectivamente, los soldados estuvieron en la plazuela

hasta la noche, que oyó decir a los muchachos que la pólvora se trajo en un pañuelo y que la mandó repartir entre los soldados. Y como no sabía escribir, hizo la señal de la cruz en señal de la veracidad de su declaración.

El siguiente testigo que compareció fue Luis Kely, vecino de Nueva Orleans y, que tras prestar juramento, indicó que era natural de Havre de Grace, en Normandía, Reino de Francia, católico, apostólico, romano, de cuarenta y seis años de edad, casado y tejador de oficio. Al preguntarle por el motivo por el cual el oficial Winder había descargado golpes sobre el vecino José Laveau el pasado sábado, respondió que lo ignoraba ya que no se ocupaba de otra cosa que ganar su jornal para vivir con su trabajo cubriendo y techando casas. Ahora bien, el citado día cuando se retiraba a su casa para comer, observó cómo el sargento y unos soldados americanos traían agarrado de los brazos de su capote a Laveau desde la esquina de Madama Flamant, en donde le estaban esperando, hasta llegar ante el oficial Winder, y que este comenzó a darle palos hasta que cayó al suelo, a pesar de lo cual continuó propinándole golpes en la espalda, caderas y donde podía hasta que le detuvo su mujer, levantándose el maestro de baile. Asimismo, le preguntó el juez si vio en la esquina opuesta de donde traían agarrado a Laveau soldados apostados para aprehenderle, contestó que no se apercibió, pues al volver la esquina se encontraba el cuerpo de guardia. E inquiriendo sobre si tenía conocimiento de que el maestro de baile hubiera perdido el respeto al oficial Winder, señaló los gritos quejosos del paisano Laveau, y que no pudo comprender lo que decía el militar por hablar en un «colérico inglés». Prosiguiendo el interrogatorio, el juez preguntó al testigo si había visto que se armaran los soldados y se les repartiera pólvora. A lo que respondió que era una práctica habitual, y que cuando salió de casa después del almuerzo, al pasar por el cuartel o alojamiento de los soldados, observó en el suelo muchos papeles tiznados con pólvora, que al parecer habían servido de envoltorio de cartuchos. Terminada su intervención hizo la señal de la cruz por no saber escribir.

Aún quedarían testigos por interrogar, por lo que fue llamado a declarar Thomas Smith, soldado de la compañía americana al mando de Winder le Count Cannon, y tras tomarle juramento sobre la Sagrada Escritura por medio de un intérprete, prometió decir la verdad. Que era natural de Baltimore, provincia de Maryland en América, de religión protestante, de veintiún años, soltero, y que servía en la compañía suelta del oficial Winder, y en ocasiones servía de intérprete para el francés y español, aunque no recibía gratificación por ello. La primera pregunta obligada era la de si el oficial le Count Cannon le envió a la casa de Laveau para transmitirle que prescindía de

sus servicios como maestro de baile. A lo que asintió, ya que ese mismo día el oficial inglés había contratado a otro maestro de baile llamado Fiti, y que cuando se lo comunicó al paisano Laveau, éste le rogó que le acompañara como intérprete al domicilio de su discípulo Winder, para solicitarle que le abonara su sueldo. Una vez en el domicilio del oficial le Count Cannon, éste le recriminó que ya le había entregado doce pesos, por lo que podía darse por contento; a lo que el maestro respondió que efectivamente el primer mes había recibido seis pesos, el segundo otros seis y le debía el tercer mes, además de los ratos que le había mandado tocar el violín, antes y después de las lecciones. Pero Winder respondió que en tres meses no le había aprendido a bailar bien «el minuet» y que por tanto no se lo merecía. La respuesta de Laveau fue que iría a quejarse ante el comandante interino, Pedro Piernas, o al mayor Panis para que le hiciesen justicia y le mandasen percibir su salario, palabras que fueron interpretadas equivocadamente por el oficial, que le mandó volver para saber si le había perdido el respeto, amenazándole con el puño cerrado, como si fuera a pegarle un puñetazo, a lo que Laveau advirtió que era un hombre blanco, que no le había perdido el respeto y que no era lícito que le maltratase como a un negro. Este reproche enfureció aún más al oficial, que cogiéndole por la manga del capote, le empujó fuera del cuarto cerrándole la puerta a continuación. No contento con esta acción, el oficial Winder envió al sargento Matheo Suliban acompañado por dos hombres a casa del maestro de baile para obligarle a volver ante el militar, a lo que éste se negó, amenazando con ir a ver al comandante de la ciudad a exponer su queja. A la pregunta de si el lunes pasado el oficial Winder apostó en las esquinas de la cuadra al sargento y soldados para coger a Laveau a la vuelta a su casa, contestó afirmativamente, que en la esquina de Jaime Tarascón y Madame Flamant estaba apostado el sargento Suliban y en la esquina de María Poret se encontraba un soldado. Asimismo, alegó que cuando el oficial le Count Cannon vio llegar a Laveau agarrado por los soldados, sirviéndose del declarante Kely, le preguntó qué era lo que había dicho dos días antes al salir de su casa y al comentarle el maestro de baile que no le había perdido el respeto ni había hablado mal de él, se espetó Winder que era mentira, «que le había acusado de desertor de los ingleses en Panzacola» y comenzó a descargar una serie de golpes sobre él hasta que cayó al suelo. A la pregunta de si el martes el oficial Winder mandó a sus soldados que estuvieran preparados, respondió que era verdad; que les mandó tomar las armas y repartió pólvora. Comentó que armados los soldados se les repartieron cartuchos con bala, unos a tres y otros a dos, en todos los efectivos; que incluso el tambor fue provisto con un fusil y cartuchos, y que

a las pocas horas echaron el armamento a tierra. El intérprete Smith firmó junto a los demás traductores.

El siguiente testigo que compareció ante Jacinto Panis fue Matheo Suliban, que después de prestar juramento manifestó que era natural del Condado de Kery, en Irlanda, católico, apostólico, romano, de treinta y tres años, soltero y sargento segundo de la compañía suelta de americanos al mando de Winder le Count Cannon. A las preguntas rutinarias respondió que no estuvo presente, pero cuando el juez le interrogó sobre el motivo por el que su oficial Winder mandó arrestar al citado Laveau respondió que

Laveau advirtió que era un hombre blanco, que no le había perdido el respeto y que no era lícito que le maltratase como a un negro

cuando fue a arrestarle le dijo que le «había tratado de hijo de perra y de desertor de los ingleses en Pensacola»; afirmación que no le consta haber oído expresar al maestro de baile. Y respecto a quien dio la orden, el oficial Winder para armar a los soldados replicó que fue a él y a otro sargento llamado Juan Ward ante la posible noticia de que su oficial iba a ser arrestado, y que los soldados insistieron en acompañar a su jefe hasta el lugar del arresto, por lo que él tuvo que pasar lista para ver aquellos efectivos que estaban enfermos y desertores que no irían con ellos, así como llevar a cabo el inventario de las armas que quedaban en el cuartel. Preguntado si los soldados tomaron voluntariamente las armas o si fue por orden del oficial Winder, indicó que fue por disposición de este último, pero que las abandonaron a fin de acompañarle en su arresto en casa del comandante de la Plaza. Aclaró que le preguntaron a su oficial le Count Cannon si quería que resistiesen en caso de que fuese arrestado, y que éste les respondió que de ninguna manera, ordenando echar las armas a tierra. Una vez leída en alto su declaración, la rubricó en señal de conformidad.

El juez Jacinto Panis mandó comparecer al siguiente testigo, Juan Ward, que tras prestar juramento declaró ser natural del condado de Galobay, en el Reino de Irlanda, católico, apostólico, romano, de veintiséis años de edad, soltero y sargento primero de la compañía suelta de americanos al mando de Winder Le Count Canon. Preguntado si fue a arrestar

a Laveau, indicó que no, que fue su camarada Soliban, y que el motivo por el que el oficial Winder repetidas veces descargó su palo sobre el maestro de baile y que por esta causa le mandaron arrestar, lo ignoraba por no encontrarse presente ocupado en buscar zapatos para los soldados de su compañía por orden de su oficial. Al inquirirle si recibió orden de su oficial para que los soldados de su compañía tomaran las armas, asintió diciendo que tuvo orden del oficial le Count Cannon para tener pronto los efectivos y distribuirles cartuchos debido a que su oficial debía presentarse para ser arrestado y que todos los soldados de su compañía debían ir a entregar las armas y forniture en casa del gobernador de la plaza, y acompañarle al arresto. El juez Panis interrogó al testigo preguntándole cómo sabía que su oficial iba a ser arrestado, lo que ignoraba pero había oído comentar, que se debía a unas diferencias que tuvo a causa de haberle llamado «hijo de perra y desertor de los ingleses de Panzacola». Y preguntado si estuvieron los soldados de su compañía mucho tiempo armados, respondió que unas horas; y que además recibió orden de su oficial de mantener a sus hombres con la disciplina y subordinación debida y que él cumpliría con su arresto, por lo que la unidad se retiró a su cuartel. Declaración que firmó al lado de los intérpretes.

Tras el testigo Juan Ward, el juez reclamó la presencia de Thomas Smith, que tras cumplimentar los requisitos jurídicos fue preguntado por el comentario que le había hecho a Matheo Suliban de que el citado Laveau había tratado a su oficial de «hijo de perra», a lo que asintió declarando que él creyó oír un equivalente a este insulto «*jeanfoutre*»,⁹ al tiempo que salió por primera vez del cuarto del oficial. Ahora bien, que no podía asegurar que esta exclamación fuera dirigida al oficial Winder. Y lo mismo manifestó a Suliban con la expresión «desertor de los ingleses de Panzacola», que nunca se lo oyó proferir a Laveau.

En el mismo día compareció Jorge Roxberry, que comentó que su nombre era Jorge Roquenbourg, aunque en la lista de la compañía consta con el primer nombre, natural de Filadelfia, en América, anglicano, de diecinueve años de edad, soltero y pífano y cabo de la compañía suelta americana al mando de Winder le Count Cannon. Preguntado por saber el motivo del apaleamiento del paisano Laveau indicó que había oído decir a dos soldados, Thomas Smith y Enrique Durkin, que su oficial había dado palos al maestro de baile por haberle llamado «hijo de perra y desertor de los ingleses de Panzacola», si bien éstos no estaban seguros de habérselo oído decir al maestro de baile. Y por lo que respecta a si tomaron las armas los soldados de la compañía

por orden de su oficial y que luego se repartieron los cartuchos, todo se hizo con intención de dejar las armas y forniture en casa del gobernador interino e ir todos acompañando a su oficial al arresto. Y con esto terminó su declaración.

Prosiguió en su declaración Enrique Durkin, que tras prestar juramento declaró ser natural del ducado de Hanover, católico, apostólico, romano, de veintitrés años de edad, soltero y soldado de la compañía suelta de americanos al mando de Winder le Count Cannon. Preguntado si ha oído decir en el cuartel a Thomas Smith que el paisano Laveau había tratado a su oficial de «hijo de perra y desertor de los ingleses de Panzacola», declara que estando peinando a su oficial en su cuarto cuando vio venir al citado Laveau, que reconvenido por no querer tocar el violín en el baile, respondió que no quería tocar porque no le había querido pagar tres pesos, y que después de varios dimes y diretes le dijo el oficial que se fuera, lo que hizo profiriendo en voz alta «sanfutre». Exclamación oída por el oficial Winder, que le ordenó entrar otra vez y, sorprendido, le preguntó a que venía esa expresión malsonante; a lo que el maestro de baile indicó que no iba dirigido a él sino al violinista. Que no se diera por aludido. A las demás preguntas respondió de forma similar a la de sus predecesores.

Por último, Jacinto Panis llamó a declarar a Eduardo Williams, que tras el juramento acostumbrado señaló ser natural de Dublín, en el reino de Irlanda, católico, apostólico, romano, de veintinueve años, soltero y cabo de la compañía suelta de americanos al mando de Winder le Count Cannon. Interrogado sobre la causa por la que el oficial inglés había golpeado al citado Laveau, comentó que lo ignoraba, ya que en aquel instante se encontraba sobre el mallecón acarreando leña para el cuartel. E interrogado por las demás cuestiones, coincidió con los testigos antecedentes. No pudo firmar su declaración por tener un dedo dañado.

Finalizado la sumaria, el teniente coronel, sargento mayor y juez de esta causa, Jacinto Panis, falló en contra del oficial Winder le Count Cannon, de la compañía suelta de americanos, por comportamiento irregular. Por lo cual, el gobernador de la Luisiana y teniente general Bernardo de Gálvez decidió suspender el ascenso y sueldo de teniente agregado a cualquiera de las plazas de la provincia.

Conclusión

El gobernador de la Luisiana y teniente general de los reales ejércitos, Bernardo de Gálvez, solicita al Monarca Carlos III el grado y sueldo de teniente agregado a cualquiera de las plazas de la Luisiana para el oficial inglés, Winder le Count Cannon, del

⁹ Mamarracho.

regimiento de Maryland, que durante el sitio de la plaza de Pensacola se pasó al ejército español dejando el servicio del rey británico. Y, por el conocimiento que tiene de la zona y del modo de combatir contra los indios, se le admitió en las tropas a su cargo. En efecto, en agosto de 1781 llegó la real misiva con la concesión del ascenso y gratificación para el citado oficial inglés, pero las noticias que llegan desde su acuartelamiento en la plaza de Nueva Orleans disuaden al gobernador de hacer público el ascenso mientras se indaga sobre el comportamiento irregular del citado Winder le Count Cannon. El conflicto surge por una decisión personal de prescindir de su maestro de baile y vecino José Laveau por considerar que en tres meses no había sido capaz de enseñarle a bailar el «minuet». Un soldado de la compañía suelta de americanos fue el encargado de comunicarle la noticia a casa de Laveau, por lo que éste acompaña al intérprete para reclamar la mensualidad que se le adeudaba y las horas en que había tocado el violín. Si el maestro de baile profirió las palabras de «sanfutre», o despectivamente le recordó que era un «hijo de perra y desertor de los ingleses de Panzacola», no se pudo demostrar. Lo cierto es que hirió el orgullo propio del oficial inglés Winder le Count Cannon, que le hizo perder la compostura infringiendo un castigo corporal a un vecino de Nueva Orleans, que motivó que fuera arrestado en casa del gobernador de la plaza y de una sanción, perdiendo así el ascenso de grado y sueldo de teniente agregado a cualquiera de las plazas de la Luisiana, en el ejército español. Llama la atención la disciplina militar de la compañía suelta de americanos y su fidelidad a su oficial Winder le Count Cannon.